

Convocatoria de candidaturas 2022: **Premios de los Pueblos Indígenas concedidos por el FIDA**

Sexta reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA (IPFI)

La sexta reunión mundial del IPFI, que se centrará en: "*El liderazgo de los pueblos indígenas en las cuestiones del clima: soluciones basadas en las comunidades para mejorar la resiliencia y la biodiversidad*", será una oportunidad para reconocer el papel clave que tienen los [pueblos indígenas](#) en la protección del medio ambiente y su liderazgo en la búsqueda de soluciones mundiales a los inmensos desafíos que el cambio climático presenta a la humanidad. En la actualidad, los pueblos indígenas están a la vanguardia de la resiliencia climática, y son agentes centrales en la conservación del medio ambiente.

La reunión mundial del IPFI permitirá un diálogo abierto que mostrará y valorará las soluciones comunitarias que los pueblos indígenas están proponiendo para adaptarse al cambio climático, al tiempo que mejoran la biodiversidad. Asimismo, fomentará un entorno prepositivo en el que los pueblos indígenas compartirán sus perspectivas sobre cómo diseñar y aplicar acciones que mejoren la biodiversidad, la adaptación y la resiliencia al cambio de clima, y que cuiden de la comunidad, sus miembros y del planeta.

El FIDA y los pueblos indígenas

Sobre la base de su [Política de actuación en relación con los pueblos indígenas](#), el FIDA apoya el desarrollo autónomo de los pueblos indígenas, respetando y mejorando sus medios de vida, ocupaciones y conocimientos tradicionales. Al mismo tiempo, su papel en la gestión de los ecosistemas y la protección de la biodiversidad es un pilar central del enfoque del FIDA de integrar las cuestiones de nutrición, género, juventud y clima, sobre todo teniendo en cuenta los retos a los que se enfrentan las mujeres jóvenes indígenas. Los pueblos indígenas tienen valiosos conocimientos y tradiciones que aportan soluciones a grandes desafíos. Su exclusión y marginalización amenazan el principio central de la Agenda 2030: *no dejar a nadie atrás*. Desde 2007, el FIDA ha financiado, apoyado y gestionado el Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas ([IPAF, por sus siglas en inglés](#)), para crear una asociación directa con los pueblos indígenas que les permita a ellos y a sus comunidades diseñar, aprobar y ejecutar proyectos de desarrollo basado en sus propias perspectivas.

¿Qué son los Premios de los pueblos indígenas?

Los Premios de los pueblos indígenas a los pueblos indígenas reconocen los esfuerzos y los logros de los proyectos de desarrollo que consiguen resultados de actuación en relación con los pueblos indígenas que viven en las zonas rurales. El propósito es promover las mejores prácticas de colaboración, compartir saberes y lecciones aprendidas e identificar oportunidades para reproducir y ampliar los resultados.

Los proyectos premiados serán difundidos en un video profesional y/o serán invitados a participar en la sexta reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas.

Los Premios son organizados por el equipo de pueblos indígenas del FIDA en colaboración con los miembros del Comité Directivo del [Foro de los Pueblos Indígenas en el FIDA](#) y la Junta del Fondo de Apoyo a los Pueblos Indígenas (IPAF).

Categorías de premios y criterios de elegibilidad

Categoría del premio	Quién puede solicitar la candidatura	Madurez del proyecto
Proyecto financiado por el FIDA con mejores resultados	Personal del FIDA, personal de gestión de proyectos	El proyecto debe estar en ejecución durante al menos dos años.
Proyecto no financiado por el FIDA con mejores resultados	Organizaciones, comunidades, grupos o asociaciones de pueblos indígenas o minorías étnicas que ejecutan proyectos en las zonas rurales de los países en los que opera el FIDA (para obtener una lista de los países elegibles, haga clic aquí).	
Proyecto financiado por el IPAF con mejores resultados	Organizaciones que ejecutan proyectos aprobados en el 2019 ciclo del IPAF	N/A (todos los proyectos están actualmente terminados).

Modalidades de selección

La selección seguirá varias etapas:

- La convocatoria de candidaturas se cierra el 16 de octubre de 2022. Para esa fecha, todos los participantes deberán haber presentado ya su candidatura, en forma de un breve vídeo (de 45 segundos como máximo), en el que describan brevemente el proyecto – que debe demostrar la existencia de buenas prácticas relacionadas con el sexto tema central del IPFI – y sus principales logros.
- El Comité de Selección, compuesto por los miembros del Comité Directivo del IPFI, seleccionarán los candidatos, cuyos vídeos se proyectarán durante las reuniones regionales de consulta en preparación por la sexta reunión mundial del IPFI.
- Los participantes de cada reunión regional votan a los mejores candidatos (uno por categoría).
- El Comité de Selección selecciona a los tres ganadores de los premios (uno por categoría).
- Los representantes indígenas de los proyectos premiados recibirán el premio y compartirán sus logros durante la sexta reunión mundial del IPFI.

Criterios de selección

Las candidaturas se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

La contribución del proyecto a la conservación y la gestión sostenible de la biodiversidad por parte de los pueblos indígenas, para la adaptación y resiliencia al cambio climático.

Si el proyecto nominado ha promovido la conservación y la gestión sostenible de la biodiversidad, y los resultados esperados en términos que mejora la adaptación y la resiliencia al cambio climático para las comunidades de los pueblos indígenas y la gestión sostenible de la biodiversidad.

- **Contribución del proyecto a la creación de un medio de vida sostenible.**
Si el proyecto nominado ha promovido la creación de economías indígenas a través de la protección del ecosistema y la biodiversidad, mejorando los medios de vida sostenibles y promoviendo nuevos empleos.
- **Resultados y principales logros del proyecto.**
Si el proyecto propuesto ha tenido un impacto medible y positivo en la promoción del derecho de los pueblos indígenas a la autodeterminación.

También se prestará especial atención a **los aspectos de escalabilidad y/o replicabilidad del proyecto**, evaluando en qué medida el proyecto nominado o sus innovaciones pueden ser ampliados y/o replicados en otros lugares. Además, se dará especial relevancia a los proyectos que den **prioridad a las cuestiones de inclusión social**, como en el caso de las mujeres indígenas, los jóvenes y las personas con discapacidad.

Cómo y cuándo aplicar

Para presentar su candidatura, debe enviar un correo electrónico a indigenouspeoples@ifad.org y poner en el asunto: Premios Pueblos Indígenas. El correo electrónico debe incluir:

- Categoría de la nominación.
- Información de contacto: nombre, cargo, organización, país, correo electrónico.
- Nombre del proyecto.
- País del proyecto.
- Un breve vídeo (máximo 45 segundos) de la comunidad que participa en el proyecto en el que se presenten sus principales logros, demostrando el liderazgo de los pueblos indígenas en las cuestiones del clima, en la aplicación de soluciones comunitarias que mejoren la resiliencia y la biodiversidad.

Fecha límite : 16 de octubre 2022